



AVISO DE REMATE

Exp. Electrónico 80367-2026

La suscrita **Alguacil Ejecutora del Área de Ejecución de la Oficina Judicial del Sistema Oral de la Jurisdicción Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá**, por medio del presente aviso público

H A C E S A B E R :

Que en el **PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO** interpuesto por **BANCO GENERAL, S.A.**, en contra de **ARLENE JOHAN HINESTROZA AGRAZAL**, se ha señalado el día **JUEVES VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la **VENTA JUDICIAL** del bien inmueble embargado, que se describe a continuación:

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) PANAMÁ CÓDIGO DE UBICACIÓN 8718, FOLIO REAL N° 30126050

ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO

UBICADO EN LOTE H-134, CORREGIMIENTO TOCUMEN, DISTRITO PANAMÁ, PROVINCIA PANAMÁ.

SUPERFICIE DE 130 M² 154 CM²

VALOR DE B/.39,999.00

VALOR DE B/.11,999.70

VALOR DE MEJORA ES B/.27,999.30

VALOR DEL TRASPASO: B/. 39,999.00

MEDIDAS : PARTIENDO DEL PUNTO UBICADO MÁS AL NORTE DEL LOTE A DESCRIBIR, DE ESTE PUNTO CON RUMBO, NORTE, SETENTA Y TRES (73) GRADOS, VEINTIOCHO (28) MINUTOS, CINCUENTA Y SIETE (57") SEGUNDOS, ESTE, SE MIDE DIECISÉIS (16) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO, SUR, DIECISÉIS (16) GRADOS, TREINTA Y UN (31) MINUTOS, CERO TRES (03") SEGUNDOS, ESTE, SE MIDEN SIETE (7) METROS, CON OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (889) MILÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO SUR, SETENTA Y TRES (73") GRADOS, VEINTIOCHO (28) MINUTOS, CINCUENTA Y SIETE (57") SEGUNDOS, OESTE, SE MIDE DIECISÉIS (16) METROS, CON CINCUENTA (50) CENTÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO. DE ESTE PUNTO CON RUMBO NORTE, DIECISÉIS (16) GRADOS, TREINTA Y UN (31) MINUTOS, CERO TRES (03") SEGUNDOS, OESTE, SE MIDEN SIETE (7) METROS, CON OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE (889) MILÍMETROS, HASTA LLEGAR AL SIGUIENTE PUNTO, QUE SIRVIÓ DE PARTIDA DE ESTA DESCRIPCIÓN.

LINDEROS: NORTE: LOTE H-135, SUR: LOTE H-133, ESTE: LOTE H141, OESTE: CALLE 16H.

NÚMERO DE PLANO: 80819-128931

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ARLENE JOAN HINESTROZA AGRAZAL (CÉDULA 8-831-2440) TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: DESCRIPCIÓN: MEJORAS CONSISTENTES EN UNA VIVIENDA UNIFAMILIA, CONSTRUIDA SOBRE CIMENTACIÓN DE VIGAS Y LOSA DE CONCRETO Y SISTEMAS DE PAREDES EN CONCRETO, TECHO DE LÁMINAS DE ZINC, PISOS INTERIORES EN BALDOSA. EL ÁREA DE CERRADA DE CONSTRUCCIÓN DE 45.40M², EL ÁREA ABIERTA TECHADA ES DE 3.89M², ÁREA PAVIMENTADA DE 4.21M², LO QUE NOS DA UN ÁREA TOTAL CONSTRUIDA DE B/. 27,999.30.
INSCRITO EL 16/DIC/2014, EN LA ENTRADA 92065915/2014.

RESTRICCIONES: A. LA COMPRADORA O SUS HEREDEROS O CESIONARIOS SE OBLIGAN A NO DESTINAR PARA NEGOCIOS, INDUSTRIAS, DEPOSITOS TALLERES, NI ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO LA FINCA VENDIDA, NO A TENER NINGUNA CRÍA DE ANIMALES Y OTRA ACTIVIDAD QUE PUEDA PRODUCIR PREJUICIOS O MOLESTIAS A ESTA COMUNIDAD QUE EN EL LOTE VENDIDO SOLO SE PODRÁ CONSTRUIR PARA FINES RESIDENCIALES B. LA LÍNEA DE CONSTRUCCIÓN Y LOS RETIROS LATERALES Y POSTERIORES SE SUJETARÁN EN LOS REGLAMENTOS INTERNOS VIGENTES.
INSCRITO EL 16/DIC/2014, CON NÚMERO DE ENTRADA 92065915/2014.

CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA DE BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A POR LA SUMA DE TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE BALBOAS CON DOS (B/.39,199.02) Y POR UN PLAZO DE 30 AÑOS UNA TASA EFECTIVA DE 0.49% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 0.00% ANUAL. LIMITACIONES DEL DOMINIO SI. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE 95413831, PAZ Y SALVO DEL IDAAN 10808498. DEUDOR: ARLENE JOAN HINESTROZA AGRAZAL CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 8-831-2440
INSCRITO EL 16/DIC/2014, EN LA ENTRADA 92065915/2014.

irnt260930bgblv

AUTO DE EMBARGO: A FAVOR DE BANCO GENERAL S.A. (RUC 16183) ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE LO CIVIL DEL SEGUNDO CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. ANA RITA PALACIO BARRAZA EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 565 DE FECHA 08/JUN./2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 525/EXP.80367-26 DE FECHA 17/JUN./2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO DE MAYOR CUANTÍA SIENDO LA PARTE DEMANDADA ARLENE JOAN HINESTROZA AGRAZAL, CON CÉDULA 8-831-2440 CUANTÍA DEL EMBARGO: TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES BALBOAS CON OCHENTA Y SEIS (B/.31,393.86)
INSCRITO EL 23/JUN/2026, CON NÚMERO DE ENTRADA 256156/2026.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN VIGENTES

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES.

Servirá de **BASE PARA EL REMATE** la suma de **TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES BALBOAS CON 86/100 (B/.31,393.86)** y será **POSTURA MÍNIMA ADMISIBLE** la que cubra las **DOS TERCERAS (2/3) PARTES DE LA BASE**.

Para **HABILITARSE COMO POSTOR** se requiere consignar previamente el **veinticinco por ciento (25%)** de la suma señalada como base del remate, mediante un Certificado de Depósito Judicial del Banco Nacional de Panamá, a nombre del Despacho de la Juez Primera de Circuito Civil del Segundo Circuito Judicial de Panamá.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate; y a partir de esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.) se oirán las pujas y repujas que se presenten, hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si el día señalado para el remate no fuere posible verificarlo en virtud de suspensión oficial de los términos, se realizará el día hábil siguiente y durante las mismas horas señaladas, sin necesidad de nuevo aviso.

En caso de que en el remate no se presente postura válida, automáticamente y sin necesidad de aviso alguno, en el día siguiente hábil se abrirá un nuevo remate, desde las ocho de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y podrán presentarse posturas siempre que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate. A las cuatro de la tarde se abrirá la fase de pujas y repujas y se adjudicará provisionalmente al mejor postor los bienes objeto del remate.

Por tanto, se fija el presente aviso de remate en el portal oficial del Órgano Judicial, el día de hoy, y copia auténtica se pone a disposición de la parte interesada para su publicación en un diario de la localidad por cinco (5) días consecutivos.

San Miguelito, 30 de septiembre de 2026.



irnt260930bgblv

JULIA ESMERALDA ROBLES MARQUEZ
AUXILIAR ALGUACIL EJECUTOR
30-09-2026 04:59:36 PM
irnt260930bgblv

OJUDICIAL
PARA USO OFICIAL DEBE SER AUTENTICADO
Fecha: 30-09-2026 05:00 PM

irnt260930bgblv